

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 289

Viernes 2 de diciembre de 2022

Sec. II.A. Pág. 165170

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

20194

Real Decreto 975/2022, de 15 de noviembre, por el que se adjudica en propiedad la plaza de Magistrada de la Sección de Apelación Penal en la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña a doña María Jesús Manzano Meseguer.

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 10 de noviembre de 2022,

Vengo en adjudicar en propiedad la plaza de Magistrada de la Sección de Apelación Penal en la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña a doña María Jesús Manzano Meseguer, con efectos de la fecha de cese del Magistrado don Carlos Mir Puig.

Dado en Madrid, el 15 de noviembre de 2022.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia, MARÍA PILAR LLOP CUENCA

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X